



Aviso para empleados: Requisitos del Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (Affordable Care Act)

Desde el primero de enero, 2014, el Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (ACA) requiere que usted tenga seguro de salud para usted y sus cargas familiares. Algunas personas están exentas a este requisito. Para investigar cómo aplicar para una exención vea *Disposiciones del Acta del Cuidado de Salud de Bajo Precio*, www.irs.gov/uac/Newsroom/Disposiciones-del-Acta-del-Cuidado-de-Salud-de-Bajo-Precio. Si usted no tiene seguro de salud y no está exento, puede recibir una multa. (vea <https://www.cuidadodesalud.gov/es/what-if-someone-doesnt-have-health-coverage-in-2014/>) La multa comienza el primer día del comienzo del plan (noviembre 1, 2014).

Inscribirse en el plan de Salud SAISD satisface el requisito de tener seguros de salud. El Guía de Registro explica quien es elegible para inscribirse en el plan de Salud SAISD.

El registro con otro plan, a través de un esposo, padre, o asociación, también satisface el requisito de tener seguros de salud si el plan suministra la mínima cobertura esencial.

Como una alternativa al plan de salud del distrito o otro programa de seguro de salud, usted puede registrarse con el Mercado de Seguros de Salud. En Tejas, El Mercado es un programa del gobierno federal que ofrecerá “one-stop shopping” (un lugar de servicios integrados) para encontrar y comparar las opciones de seguros de salud privados. La mayoría de los individuos son elegibles para registrarse con seguros por El Mercado. Para información sobre el Mercado visite el web, www.cuidadodesalud.gov/es/.

Usted puede ser elegible para un crédito recargo de impuesto o otra ayuda para los seguros obtenidos por el Mercado, que dependerá de su ingreso familiar. Más información sobre el crédito recargo de impuesto y otras provisiones de costos compartidos está disponible en el web www.cuidadodesalud.gov/es/. Favor de notar que el distrito no contribuirá a los costos si usted se registra con los seguros de salud por el Mercado. También, usted puede perder el beneficio de pagar el recargo con ingreso (sueldo) antes de impuesto si compra los seguros por el Mercado.

Se le anima inscribirse en el plan de Salud SAISD durante nuestra inscripción abierta de agosto 15 – septiembre 11, 2016, si usted es elegible. Usted no podrá inscribirse en el plan de Salud SAISD en enero 2017 para evitar la multa ACA al menos que usted experimente un evento especial que califica. Si se inscribe durante nuestra inscripción abierta agosto 15 – septiembre 11, 2016, el plan 125 (el plan de cafetería) no le permite dejar los seguros de salud antes del fin del año del plan sin tener un evento especial.

Información adicional. Si usted tiene preguntas o preocupaciones acerca de los seguros de salud que ofrece el distrito, favor de comunicarse con: La Oficina de Beneficios de Empleos, Manegamiento de Riesgos Y Seguridad al número 210-554-8660. Se debe dirigir las preguntas sobre el Mercado y cómo le afecta individualmente el Acto del Cuidado de Salud de Bajo Precio (Affordable Care Act) a www.cuidadodesalud.gov/es/ o su abogado personal.

Información básica sobre los seguros de salud que ofrece el distrito

(el distrito completará lo que sigue)

Si usted decide buscar cobertura en el Mercado, va a entrar la información siguiente del empleador en www.cuidadodesalud.gov/es/ para enterarse si usted es elegible para un crédito recargo de impuesto.

Esta información está numerada para corresponderse con la aplicación del Mercado.

3. Nombre del empleador San Antonio Independent School District		4. Número de identificación del empleador (EIN) 74-6002167	
5. Dirección del empleador 141 Lavaca Street		6. Número de teléfono del empleador 210-554-8660	
7. Ciudad San Antonio	8. Estado Texas		9. Código postal 78210
10. ¿Con quién se puede comunicar sobre la cobertura de seguros de salud en este trabajo? Lorena Rios, CSR Human Resources Senior Director, Employee Benefits, Risk Management and Safety			
11. Número de teléfono (si es diferente) 210-554-8669		12. Correo electrónico LRios5@saisd.net	

El distrito de SAISD les ofrece cobertura de seguros de salud a todos los empleados elegibles y sus dependientes. La cobertura que le ofrece logra el estándar valor mínimo y el costo de esta cobertura se intenta que sea de bajo precio.